

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO III, NÚMERO 155.

Nueva York, 20 de ABRIL de 1895.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13—N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar incondicionalmente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano renuncia los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales, con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes diferentes que su situación geográfica le señala.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agitación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país á patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que libere al país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO DE LA DELEGACION Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.
Secretario, José F. Rivero.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Guaiterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivera y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

Cayo Hueso.

Unión y Libertad.
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Cespedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan.
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Haley.
Vagabundos intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lauton Lorraine.
Te. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Mivares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana nº 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Díaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amable y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Trenzados de Goicoeura.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Estanislao Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.

Atlanta.

Macheteros.
Cuba y Borinquen.

Santo Domingo.

Guarones.

Costa Rica.

General Maceo.
Hermanas de María Maceo.

New York.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Caimanera.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Muro.
Escuela de Martí.
Martín del Castillo.

Brooklyn.

Henry Reeves, nº 2.

Tampa.

Liga Patriótica.
Ignacio Agrumonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreros de la Independencia.
Flárido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.

Jacksonville.

Club Político Cubano.

Thomasville.

Gilina de Moleña.

Chicago.

Tello Lamar.

Philadelphia.

Ignacio Agrumonte, nº 3.
Siviero del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.

Orleans.

Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.
Fermín Salvochea.

New Orleans.

Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.

San Agustín.

Madre Varela.

Gainesville.

Club Político nº de Gainesville.

Jamaica.

José María Heredia.
Carlos Manuel de Cespedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.

México.

Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Ángel A. Maestre.
Narciso López.
Protista de Baraguá.
Hijas de América.

Panamá.

Simón Bolívar.

venida, hizo su entrada al corazón de Cuba, en el indómito Manzanillo, días antes que el guerrero español, el general que aspira á redimir de la esclavitud la colonia maltratada.

Cree el uno que los pueblos deben estar sometidos á un poder irresponsable que se llama monarquía, y que han de obedecer ciegamente la dictadura militar, cuando ésta se impone sobre el derecho y ahoga la voz de la conciencia pública.

El otro piensa que toda autoridad emana del pueblo soberano; que no hay siervos ni señores; que no puede sostenerse la esclavitud de los pueblos, cuando se ha abolido la esclavitud individual, y que la guerra está justificada y se impone en absoluto, cuando se viola un principio de justicia universal, se escarnea el derecho y se crean privilegios irritantes en favor de los explotadores del pueblo sometido á inicuo vasallaje.

Cuando ha habido que pisotear un derecho, que ahogar en sangre una conquista democrática, que estrangular una república naciente, que domeñar á un pueblo bravo defensor piadoso del palmo de tierra donde enterraba sus muertos queridos, ha sido Martínez Campos la razón de la fuerza, sostenedora de la España reaccionaria que halagaba para vencer ó que constreñía para imponerse. En Sagunto, vuelve las armas de la república contra el gobierno que se las había confiado, y restaura la monarquía borbónica. En Cuba, creyéndose bastante fuerte para dominar una revolución santa, ungida con la sangre de innumerables mártires, logra un pacto en el Zanjón y no hace valer su palabra empeñada, ni su influencia política, para que se cumplan las cláusulas del pacto. En Melilla, va á cañonear á infelices moros del Riff, que no admitían la profanación, por las guarniciones españolas, del lugar sagrado donde reposaban sus mayores, y no bien mal domadas las tribus, en son de conquistador va á imponer las condiciones onerosas de la paz al sultán de Marruecos. En Madrid, la prensa española increpa duramente al militarismo cómodo, que triunfa y vive en holganza mientras la patria se arruina, y al ataque rudo de oficiales del ejército español, que no desafían á los periodistas, sino que en tumulto destrazan las oficinas de redacción, hieren á algunos empleados, se imponen al gobierno y ocupan las calles en actitud facciosa; á esta inconcebible actitud, Martínez Campos, militar al fin, no se pone del lado de la libertad de la prensa, ni de la autoridad civil menospreciada, sino que hace causa común con los oficiales belicosos, amordaza la prensa y juzga en consejo de guerra á los periodistas liberales, confirmando la omnipotencia militar, ó sea el predominio absoluto del sable sobre la ley. Estalla nuevamente en Cuba la guerra por el derecho, cansado el pueblo de la opresión española: al empuje formidable de los que quieren y tienen capacidad para ocupar su puesto entre las repúblicas de América, la España oscurantista y férrea vuelve sus ojos á Martínez Campos, y éste no la dice: "Es hora de ceder; no podemos ir contra la Historia ni contra la Justicia: salgamos de Cuba con honor, ya que no supimos estar en ella con gloria," sino que se apresura á emprender el camino temerario por donde no encontrará sino rebeldes altivos y lava de volcán donde quiera que ponga su planta, pretendiendo subordinar por la fuerza á los que no quieren ser esclavos de mal amo ó hijos apócrifos de una madrastra fiera y egoísta.

Cuando ha habido que enaltecer las conquistas de la moderna democracia; cuando se ha tratado de dignificar al individuo libre en el Estado libre; cuando Cuba, como Lázaro, se levantó del estercolero colonial, y con su

Ilíada de los diez años rompió con las sombrías tradiciones del pasado, dió golpe de muerte á las castas metropolitanas y estableció "los poderes públicos sobre la base de la soberanía popular," Máximo Gómez insufló su alma de patriota abnegado á la revolución pujante, y escribió, con otros héroes predestinados de la gloria, páginas brillantes que han de vivir en la historia de Cuba, sin sombras de duelo, porque no han sido trazadas para dar satisfacción á una monarquía ó derrocar las conquistas de la libertad moderna, sino para legar una nueva nación al continente de las grandes emulaciones, y un nuevo centro de noble actividad á las expansiones del hombre regenerado. Máximo Gómez tiene como sus mejores timbres el haber peleado y volver á pelear por la independencia de Cuba; sin diplomas no arrancan de los cuarteles, sino de los campos redentores; no tiene una genealogía de opresores, sino una genealogía de mártires; no adornan su pecho las condecoraciones cedidas por los poderes despóticos, sino las cicatrices de heridas ganadas en lucha sin sueldo y sin parque. Esta otra vez en la revolución gloriosa, donde—pensando como un escritor peruano al hablar de la revolución francesa—brotan generales de veinte años

que enseñan el arte de la guerra á jefes encanecidos en España; surgen reclutas que hacen moleer el polvo á los veteranos de cien campañas. Los ejércitos de esa revolución carecen de todo y lo suplen todo; ganan batallas sin tener cañones; pasan ríos sin puentes; hacen marchas forzadas sin zapatos; vivaquean sin licores y sin pan, y en sólo varios meses se dan sus leyes y se organizan como Estado soberano. Los ascendientes de Máximo Gómez se llaman Washington, Bolívar, Juárez, Sucre, San Martín, Morazán, Duarte, Cespedes. No ha querido entrar en ninguna lucha de bandería, y en la prolongada espera de volver á luchar por la independencia de Cuba, ganó con el trabajo de sus manos, hábiles y fuertes, el sustento para su familia. Si muere sin que la patria cubana se constituya definitivamente, su viuda no tendrá mrate-pio ó pensión vitalicia; pero vivirá en los anales de los pueblos tristes con resplandores de luz y en el corazón de todos los cubanos, que no han de cesar de glorificar su memoria. Pero ¿quién piensa en la muerte? Digamos como nos dijo el héroe de Palo Seco, en inolvidable plática: "Esta vez se va á la victoria; no al fracaso."

Ya están frente á frente los dos generales. Esperamos que esta vez el éxito se ponga del lado de la justicia.

EL HIJO DE CÉSPEDES

En la mañana del próximo domingo, 21 del que cursa, los presidentes de todos los Clubs de New York, así como todos los miembros adscritos al Partido Revolucionario, que gusten, irán al muelle de la Compañía de vapores franceses, río del Norte, á recibir al hijo del primero de los cubanos que echó los cimientos de nuestra independencia; al patriota pundonoroso que en libro excepcional immortaliza las acciones de su padre, y que quiere en el campo de batalla dar aún más prestigio al apellido que lleva.

El Partido Revolucionario Cubano trata de presentarlo en meeting solemne á las emigraciones, y se proyecta un banquete en su honor.

Llega, pues, á los brazos de patriotas fervorosos el hijo del héroe. Su valer incuestionable será reconocido.

Reciba con telación la bienvenida de PATRIA.

DISCURSOS

DAMOS continuación los que en la memorable noche del 10 de abril último, pronunciaron los señores Tomás Estrada Palma y Sotero Figueroa, en el gran meeting celebrado en Hardman Hall por el Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano.

TOMAS ESTRADA PALMA, dijo:

COMPATRIOTAS:

Recuerdo que otra vez, en este mismo lugar, expresé mi opinión de ser el 10 de abril la fecha más notable en la Historia de Cuba, porque en ella la maltratada colonia se declaró pueblo libre y nación independiente. A los cubanos todos, sin exceptuar los que redactan é inspiran el periódico habanero *El País*, alcanza de alguna manera un destello de la gloria que, de Oriente á Occidente, irradió ese hermoso día de honra, regeneración y justicia. Por mi parte, me siento orgulloso de haber sido y continuar siendo ciudadano de la República proclamada en Guáimaro en 1869. Diez años funcionó con regularidad nuestro gobierno, los diez años que duró por entonces la guerra de separación, y el mundo presenció con admiración y respeto el espectáculo hermoso de un pueblo heroico, obedeciendo, en medio de feñida lucha, no á la fuerza de la espada, sino á la fuerza de la ley; vió subordinados á la autoridad del magistrado civil á distinguidos generales al frente de sus tropas, de que disponían con entera libertad. Si en estos momentos fueran meros ingratos y de espíritu un poco más varonil los señores que componen la llamada Junta Central Autonomista, se avergonzarían de estampar ellos mismos ó hacer estampar en el periódico que les sirve de órgano oficial frases como ésta, más ó menos: "Que condenan la guerra de separación, porque ella ha de traer la miseria, la anarquía y la barbarie." Esos señores, en su afán de ostentar lealtad, como vasallos de España, se olvidan de que deben lo que son, diputados á Cortes y gentes de valer en las esferas del gobierno español; se olvidan, repito, de que deben esas ventajas á la guerra de los diez años y á nuestra República del sesenta y nueve. Se olvidan también, pues no es posible ignorarlo, que todos los que tomaron parte en esa guerra gloriosa y sobrevivieron á ella, salieron mejor preparados para la vida pública, y más civilizados; con hábitos de orden, de obediencia y disciplina, con desenvuelta energía para el trabajo y amor á la independencia individual por el honrado esfuerzo de sí propios. Los que permanecieron en Cuba, con raras excepciones, y los que marcharon á establecerse en el extranjero son vivo testimonio de esta verdad incontestable, que es el mejor mentís que puede lanzarse por ahora al rostro de los que calumnian la revolución del 68 y la del 95.

Conciudadanos: el 10 de abril debe ser para nosotros lo que es para esta gran república el 4 de julio. En los años 69 y 92 el diez de abril realizó la misma obra: el acuerdo libre, deliberado y unánime de no omitir ningún género de sacrificios para que el pueblo de Cuba ocupe puesto honroso entre las naciones independientes de América. El 10 de abril de 1892, que ha sido como una continuación del mismo día en 1869, tomó á su cargo terminar la obra que, por misterios de la fortuna, quedó incompleta el 1878, y ya véis el resultado de sus trabajos. Millares de cubanos se baten con las tropas españolas en los campos de la patria, y millares de cubanos en el exterior se congregan por doquiera para reunir fondos y equipar expediciones que lleven presto auxilio á nuestros hermanos en armas. Jefes y oficiales de la revolución de Yara mandan las tropas de la república; á las que guiarán con su pericia acostumbrada y su bravura, llevándolas de triunfo en triunfo hasta alcanzar la victoria definitiva.

Todos vosotros conocéis al invicto general Antonio Maceo y á los brigadieres, no menos heroicos, Flor Crombet y José Maceo; no es necesario repetir aquí la historia de sus proezas. Otro nombre debo mencionar, pero e dolor embarga mi voz, porque, si se confirma la noticia publicada en el *Herald* de hoy, tendremos que lamentar pérdida casi irreparable, con la muerte del dignísimo general Guillermo Moncada, no solo como jefe experimentado, hábil y valiente, sino como patriota inflexible y hombre de coazón noble y generoso, que le hacía estimar de odos, sin distinción de personas. Hay otros jefes que se han hecho ya conspicuos en el actual movimiento, por ejemplo, Masó, Rabi y Guera. Quizás no tengáis conocimiento mayor de ellos, y yo tengo placer en daros algunos pormenores.

Bartolomé Masó poseía bienes de fortuna an-

tes de la revolución de Yara, y fué, además, llamado varias veces, por su acrisolada honradez, á ocupar puesto de confianza en el Municipio de Manzanillo. Fué uno de los que firmó el acta del pronunciamiento en el ingenio "La Demajagua." Allí recibió el grado de brigadier. Cuando se formó en Bayamo el gobierno bajo la jefatura militar de Carlos Manuel, este lo nombró superintendente general de Hacienda. Constituida en Guáimaro la República, la Cámara legislativa le reconoció el grado de coronel. Su carácter modesto le mantuvo alejado de mando por algún tiempo, pero desempeñó, entre tanto, varias comisiones y acompañó á algunos jefes en sus operaciones peleando á su lado con valor. Durante mi administración se le dió el mando de uno de los regimientos del cuerpo de ejército de Oriente, y tuvo entonces ocasión de demostrar sus aptitudes como jefe organizador, de orden y disciplina, y su capacidad para mandar fuerzas. Hecha la paz, se retiró al pueblo de su nacimiento, se dedicó á la industria agrícola y á reparar así su fortuna. Rehusó más de una vez aceptar la presidencia del comité autonomista de Manzanillo, que se le ofrecía, y declaró siempre con firmeza, pero sin jactancia, que mantenía enhiesta la bandera de independencia. Su noble franqueza y su probidad le ganaron el respeto y estimación aun de los mismos españoles. Yo he oído con placer de labios de un rico caballero de Manzanillo que no es amigo de la revolución, justos elogios de Bartolomé Masó. Por su proclama á los españoles y las noticias que de él nos han llegado, fácilmente se comprende la entereza de su patriotismo, lo sano de sus principios y su carácter digno y caballeroso.

Jesús Rabi comenzó de soldado su carrera militar, en las fuerzas de la brigada de Calixto García Iñiguez. Su valor y sus aptitudes promovieron con rapidez su ascenso: obtuvo el grado de coronel y el mando del regimiento de Jiguani. El mayor general Calixto García tenía en él absoluta confianza y le estimaba en extremo. Rabi se distinguió en muchos combates por su denuedo y su pericia. A mi me inspiraba particular afecto por su desprendimiento y la bondad de su carácter.

Conocí á Amador Guerra siendo él muy joven, porque era uno de mis arrendatarios en la jurisdicción de Manzanillo. No me consta el tiempo que estuvo en el campo durante la revolución de Yara, pero sé que prestó gran servicio con una acción atrevida, que muy pocos hubieran osado ejecutar. Había en los primeros años de la guerra, en la ciudad mencionada, un peninsular que se había hecho odioso aun con sus mismos paisanos, por sus alardes de crueldad en cubanos indefensos. Guerra se propuso libertar de aquel monstruo la humanidad, y lo mató. Realizó aquel acto de venganza necesaria con tan hábiles precauciones, que las autoridades españolas no pudieron probarle el hecho, y Guerra se dedicó á las faenas agrícolas, prosperando en ellas y manteniendo con honradez y holgura su familia. Ejercía gran influencia entre los campesinos y esperaba con impaciencia la oportunidad de tomar las armas contra el gobierno español; por eso, al primer aviso se lanzó al campo con su gente. La toma de Campechuela y los varios encuentros con las tropas enemigas, de que tenemos noticias, nos demuestran la clase de hombre que es Amador Guerra.

Contamos, pues, con jefes idoneos, decididos y valientes. Además, es de creerse que á la fecha estén en suelo de Cuba Máximo Gómez y José Martí, el alma de toda la emigración, como ha dicho con propiedad el dignísimo presidente del Cuerpo de Consejo, y el más prominente hoy de los patriotas cubanos, añado yo. Probablemente recibiremos en breve noticia oficial de la formación allí de un gobierno y de que las operaciones han tomado con actividad la ofensiva, extendiéndose la revolución al Camagüey y las Villas. ¿Por qué dudar que entonces las simpatías del pueblo americano, que parecen alcanzar á las altas regiones del gobierno, se conviertan en el reconocimiento de beligerantes de los cubanos en armas? Este hecho sería el golpe de muerte á la dominación española en Cuba y en Puerto Rico; en Puerto Rico, sí, porque los cubanos no podemos considerar completa la obra de redención, si, al mismo tiempo, no queda redimida la isla hermana.

Compatriotas: confemos en la justicia de nuestra causa, y, en prueba de nuestra fé, demos un viva de corazón á Cuba y Puerto Rico libres.

SOTERO FIGUEROA, dijo:

ANTILLANOS:

Con la dócil expresión de la reverencia, vacilantes las rodillas, inclinada la frente—esta frente que no se ha humillado ante los pode-

res despóticos de mi tierra infortunada,—vengo aquí esta noche á colocar mi modesta corona de siemprevivas en la tumba de los que cayeron en campos de luz abrazados á la bandera redentora; y á ofrendar, á los héroes que viven, mi corona de laurel, que no tiene otra presea de valor que la de haber sido tegida con los hilos de la sinceridad y del entusiasmo.

No esperéis discurso de quien nunca ha sabido interpretarlos, y menos esta noche en que el discurso excelso, de elocuencia arrobadora, está en vuestros semblantes, animados por la exaltación del patriotismo redentor; está en vuestros ojos, relampagueantes de júbilo cuando no empañados por alguna lágrima, que viene á ser como rocío de bendición que cae sobre memorias queridas; está en este ambiente de patria que aquí se respira, comulgando todos en un mismo deseo, en una sola aspiración: la independencia de Cuba.

Ni cómo hacer discursos cuando no cabe el método donde domina el corazón á la cabeza; cuando se viene á sentir mejor que á pensar; cuando los hechos se imponen á las palabras y se está escribiendo con sangre, en los campos de la isla indómita, "el evangelio de un pueblo que nace?"

Es día éste de conmemoración histórica, de grandeza imponderable. En sus luchas por la libertad, no tiene pueblo alguno otro que se le iguale. Siete meses apenas contaría la revolución magnánima que desató, con alientos de titán, Carlos Manuel de Céspedes. Los que en tan corto lapso de tiempo habían luchado bravamente, y sin tregua, sin cejar ante la brutalidad del número, ni ceder a los mandatos imperativos de una dominación soberbia, que se creía indestructible porque la abonaban cerca de cuatro siglos de omnipotencia vejaminosa, se reunieron en Guáimaro el día 10 de abril de 1869, y soldados de la independencia, y ciudadanos de la república cubana, votaron, en amplio espíritu de concordia, el Código santo que reconocía los derechos inherentes á la humana personalidad; borraron el estigma infamante de la esclavitud que pesaba sobre la frente de los infelices explotados por sórdida codicia, y entregaron á la emuladora dignidad la patria que iban abriendo á filo de machete y fustigando con sangre generosa.

¡Qué gran día, y qué elocuente lección! Es decir, que todo hombre, blanco ó negro, libre ó esclavo, señor ó pechero, que penetrase en los campos de Cuba redimida y viniese en actitud pacífica y amistosa, se veía indemnizado en sus fueros de hombre; era ciudadano y árbitro de sus propios destinos. Lo que España no ha podido hacer en más de cuatro siglos de dominación absoluta, lo hizo la república cubana en menos de siete meses de vida azarosa, y sin estar constituida de modo definitivo. ¡Qué lección y qué gran día!

Pudo implacable fatalidad discernir el triunfo momentáneamente á la cohorte asalariada de España; pudo la vacilación en unos, el desaliento en otros, hacer venir al suelo la obra de Guáimaro, pero el recuerdo de aquel día agosto, esplende cual ningún otro en el cielo de la conciencia cubana, y cada vez que, al voltear del tiempo, llega la efeméride de ese día, los cubanos reverentes, los que se enorgullecen con la ejecutoria de Guáimaro, se reúnen y encienden en ardimiento reparador; olvidan—si los hoy—desavenimientos accidentales, y, con voto vehemente, juran continuar la obra interrumpida en el malaventurado Zanjón.

Pero no es ya ferviente esperanza de reconquistar el bien perdido lo que nos congrega aquí esta noche; no es solamente para glorificar el día de Guáimaro que aquí estamos presentes. Nos atrae también á este recinto, santificado con nuestras memorias de ayer, la inefable realidad de que ya estamos otra vez sobre las huellas de nuestros padres revolucionarios. La guerra por la redención ha estallado potente en nuestra patria; los jefes prestigiosos vuelven á levantar sobre sus hombros la república cubana; los valientes acuden á la cita de la dignidad; España envía sus bisoños soldados, con los pobres recursos de que ha podido disponer, á la isla arrogante que lanza una vez más, desde sus montes seculares, el grito temible de independencia ó muerte, y las emigraciones, estas emigraciones sufridas y abnegadas, nunca indiferentes á los dictados del deber patriótico, estrechan sus filas, nutren sus clubs revolucionarios, se imponen sacrificios de todo género, y brindan á la patria el tesoro necesario para emprender la activa campaña final. ¡Gloria, pues, á los combatientes de ayer! ¡Glo-

ria á los combatientes de hoy y de mañana! ¡Gloria á los que han caído en los campos de la lucha, para levantarse en la cumbre de la inmortalidad! . . .

Y para aquel carácter magnánimo, que no contento con revivir en nuestra alma el sentimiento revolucionario, supo unirnos en previsora cordialidad, limó asperezas de carácter, borró personalismos y resabios funestos; para aquel peregrino de la libertad, que fué de pueblo en pueblo, á través de la América republicana, buscando para su Cuba infeliz simpatías y apoyo que han de exteriorizarse á la hora en que se reclamen; para aquel orador irresistible que se llevaba, tras de sus frases de perdón y olvido, de empuje y ardimiento, de resurrección y fé, el alma gozosa de cuantos le escuchaban; para aquel á quien unos llamaban *soñador*, y otros *visionario*, porque toda su pasmosa actividad la había concentrado en encender esta guerra definitiva por la independencia; para aquel que si no se halla en este momento con nosotros es porque está cimentando la patria para todos; para aquel que vive en nuestros corazones, y responde al nombre de José Martí, deben ser las mejores palmas de esta noche. ¡Tiene derecho á nuestros homenajes; tiene derecho á nuestra gratitud!

NOTICIAS DE LA GUERRA

(Extractos y Comentarios).

LOS ESPAÑOLES EN LOS HOSPITALES.

Key West, Fla. abril 15.—Los hospitales de la Habana están extremadamente llenos de heridos que se traen del interior. La última semana llegaban en proporción de 25 heridos por día. Los que mueren son enterrados de noche, para evitar comentarios. Hay ahora como 500 en los hospitales, y se estima que un 75 por 100 de éstos morirá.

La observación natural que ocurre al leer esta noticia, es que se está peleando bravamente en las poblaciones del interior que no están distantes de la Habana: de otra manera no se explica esa conducción de heridos á la capital, y que indudablemente perturbará las disgestiones del elemento oficial importado de la metrópoli.

Y eso que se dice y se repite por el gobierno que el interior está tranquilo. ¿Qué sería si estuviese en revolución? ¡Y crean ustedes en los telegramas de marca española!

VICTORIOSOS COMO SIEMPRE.

Habana, Cuba, abril 15.—Un destacamento de tropas del gobierno en Holguín, al mando del capitán Aguilar, sostuvo una batalla en Palma Pinos el sábado, con una partida rebelde compuesta de 160 hombres. Los insurrectos—como es *infalible* tratándose de partes españolas,—fueron derrotados con una pérdida de seis muertos é innumerables heridos y huyeron del campo, siendo activamente perseguidos.

Por parte de los españoles ni siquiera un soldado contuso.

Nada, que los españoles han hecho un pacto con la victoria y con la vida perdurable.

MARTINEZ CAMPOS EN CUBA.

Santiago de Cuba, abril 16.—El general Martínez Campos arribó á Guantánamo á las nueve y media de la noche de hoy. Él había salido del puerto de Caimanera, abordo del vapor Villaverde, al medio día.

El arzobispo, el general en jefe Lachambre, el gobernador provincial Kindelan y algunos delegados de los cuerpos municipal y comercial fueron al vapor á darle la bienvenida á Campos.

POMPAS DE JABÓN.

El héroe de Sagunto y su Estado Mayor, acompañados por el señor Dupuy de Lome, el nuevo ministro español en los Estados Unidos, desembarcaron, y escoltados por 510 voluntarios se dirigieron á la Catedral y luego á palacio, donde el general revistó las tropas.

Ha habido luminarias, colgaduras, banderas, arcos de triunfo, disparos de cañones y mucha gente en las calles. El recibimiento oficial ha sido tan grande, como es grande la esperanza de la metrópoli moribunda en América, que se agarra fuertemente á esa única tabla de salvación.

Después de ese recibimiento forzoso, y no espontáneo, se salvó la *integridad nacional* en América.

UN BOTÓN COMO MUESTRA.

Los profesores y empleados en el Colegio Nacional y en las escuelas superiores de Santiago, juntos con los maestros que dirigen escuelas públicas en las ciudades y villas del interior de

la provincia, han recibido un mes de sus salarios atrasados. El gobierno provincial no tiene más fondos, y se espera que los colegios y escuelas cerrarán sus puertas con tal motivo. El jefe de la cárcel, los guardias de las prisiones, y muchos policías locales de Santiago han presentado la renuncia de sus cargos al gobernador Kindelan, pues se les deben tres meses de salarios, y no ven modo de cobrarlos.

Si esto es al principio de la guerra, ¿qué será cuando la cosa entre en calor, y las balas de los patriotas por un lado, y la fiebre amarilla por otro, hagan necesarios recursos cuantiosos? ¿De dónde ha de sacar España esos recursos si á duras penas ha podido el ministro de Ultramar remiti de un millón de pesetas á Cuba, que viene á ser un grano de arena en el océano?

Mal van las cosas para la nación que hoy marcha á paso de tortuga, y está retrasada un siglo de las demás naciones de Europa.

PRUDENTE MEDIDA.

El general Lachambre expidió una orden en Santiago de Cuba suspendiendo las usuales fiestas católicas de Semana Santa, temiendo que dichas fiestas diesen motivo á un levantamiento en armas.

No hay que extremar las cosas, que todo se andará á su debido tiempo, si es que ya la mayor parte del camino no está andado.

LLEGÓ, VIÓ Y VENCIO.

Madrid, abril 16.—El general Martínez Campos ha teleografiado al Ministerio de la Guerra anunciándole su arribo á Cuba, y la esperanza, por los informes obtenidos, de sofocar la insurrección pronta y fácilmente.

Y en tanto los insurrectos tomando sus medidas para no caer en celadas melosas ni entrar en *pasteleos* de ninguna clase.

Por lo demás, bueno es que el César moderno crea que *llegó, vió y venció*, porque casi siempre resulta que donde está la confianza surge el engaño.

UN BUEN COPO.

Nassau, abril 16.—Noticias recibidas aquí hoy de Guantánamo, Cuba, dicen que seiscientos rebeldes, en los suburbios de la villa de San Ildefonso, sorprendieron el día 10 la guarnición, se apoderaron de sus armas y capturaron 15 caballos.

Noticias de esta clase no las hace saber el gobierno á los periódicos de Cuba.

GOBIERNO PROVISIONAL.

De Palenque, Cuba, dícese que el general Maceo ha proclamado presidente del gobierno provisional al Dr. Tomás Estrada Palma, y secretario general y agente diplomático en el exterior á José Martí. El general Máximo Gómez es reconocido como supremo director militar, y tendrá también el mando personal de la provincia de Puerto Príncipe.

Nos parece prematura la noticia, y no le prestamos entero crédito por la forma en que se da; pero la registramos como buena prueba de que Maceo se encuentra en plena libertad de sus funciones, y no cercado ó prisionero como con tanta ligereza se dijese y repitiese por el gubernamentalismo español.

CONCENTRACIÓN DE LOS PATRIOTAS.

Los jefes insurrectos de todo el Departamento Oriental han recibido instrucciones de evitar todo encuentro con las fuerzas españolas hasta después de abril 26, y mientras tanto que reunan todos los caballos y armas posibles para perfeccionar su organización y centralizar sus fuerzas.

Las autoridades españolas, en vista de la suspensión de hostilidades, creen que los deseos de Maceo son aguardar proposiciones del general Campos. Los cubanos, por el contrario, dicen que el objeto es aguardar órdenes de Gómez, quien se espera hará una visita á la provincia de Santiago para revistar las fuerzas rebeldes, y perfeccionarlos planes estratégicos de la campaña.

UNA VISITA PROVECHOSA.

Un cuerpo de revolucionarios, en número de 300 hombres, y al mando de Valeriano Garzón, se atrincheró en las montañas cerca de las minas de Firmeza. Visitaron el ferrocarril terminal de Juragua, y localizaron todas las armas y municiones que encontraron en la villa, tomaron todas las provisiones que desearon de los almacenes, y aseguraron á Mr. Zolgenfuss, el administrador de la compañía americana que opera en el ferrocarril y en las minas, que ellos respetarían, y, si era necesario, defenderían las propiedades extranjeras.

Muchos mineros, y entre éstos algunos espa-

ñoles, dejaron el trabajo y se unieron á las fuerzas cubanas. Garzón rehusó sus servicios, á menos que viniesen armados.

Este acto revela que si los insurrectos toman represalias de los enemigos, saben proteger las vidas y haciendas de los extranjeros pacíficos.

Muy bien.

PATRIOTAS DESEMBARCADOS.

Tampa, Fla., abril 16.—Los pasajeros que arribaron aquí de Cuba traen noticias de que tres cubanos, que salieron de Key West han arribado á las costas cubanas.

Los jefes eran el coronel José Lacroet, el teniente coronel Porfirio Batista y el doctor Ramirez. Ellos tomaron pasajes en el vapor *Mascotte*, el cual los llevó en viaje de excursión á Kingston. Todos tres se registraron como franceses, y así escaparon á la vigilancia, pues se rehusa el pasaje á todos los que son conocidos como cubanos.

Llevaron consigo 15 rifles, que empaquetaron dentro de 5 baules, y cuando llegaron á Kingston se encontraron con el coronel Mariano Torres, y todos, después, alcanzaron las costas de Cuba en un bote abierto, que habian asegurado en Jamaica.

Nada vale la vigilancia española, cuando los patriotas son sagaces y diligentes.

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES.

Madrid, abril 16.—El señor Castellanos, ministro de Ultramar, envía solamente á Cuba un millón de pesetas en plata (\$200,000,) y si se necesita más dinero, se enviará oro. El objeto de esta remisión es prevenir el alza de los cambios en la Habana.

El empréstito de 25 millones de pesetas, ¿qué se hizo? ¿Se evaporó como el humo? ¿Serraron la bolsa los banqueros españoles que iban á facilitarlos, y á un interés bajo, como muestra de su patriotismo?

Pues entiéndase que ese millonaje de pesetas, apenas si alcanza para comprarle blusas á los infelices quintos que llegaron á Cuba en situación desastrosa.

Pero . . . si se necesitámas, irá más . . . en pintura.

PROCLAMA DE MARTINEZ CAMPOS.

Santiago de Cuba, abril 17.—El general Martínez Campos ha publicado hoy una proclama. En ella indica que se activarán las operaciones militares, y asegura que todas las reformas políticas y económicas prometidas á Cuba serán cumplidas, si lo ayudan todos los elementos que no son separatistas. Piensa también que la insurrección pronto será abatida, pero entiende que la pacificación de la isla requerirá largo tiempo.

Esta es la táctica de siempre: muchas promesas y muchos halagos, y después . . . palos.

Pero como los patriotas ya saben á qué atenerse, y todo el pueblo cubano también, le dirán al del Zanjón que para prueba basta una vez; y que Cuba ya es mayor de edad para admitir tutelas bochorrosas y asfixiantes.

NOMBRAMIENTOS.

El general Garrich ha sido nombrado gobernador civil y militar de la provincia de Santiago, sucediendo al general Lachambre, que irá á Manzanillo á asumir el mando de los distritos militares del Oeste. El general Salcedo se hará cargo del mando militar de las fuerzas de Santiago y del distrito Este.

Con este trasiego de militares se resolvió el problema de la guerra en el Departamento Oriental. Lo malo es que los patriotas no se dan por vencidos, y esperan, reconcentrándose, para que el impulso sea mayor, y el ímpetu más vigoroso.

MASSÓ NO ADMITE PACTOS.

Jacksonville, Fla., Abril 17.—Un mensaje de Key West, Fla, dice que Martínez Campos desembarcó ayer en Guantánamo, y salió hoy á la una y media para el campo con 6,000 soldados.

El general Massó ha lanzado un manifiesto declarando que tendrá pena de muerte cualquier comisión que le vaya con proposiciones de paz. Los insurrectos tienen 9,000 hombres sobre las armas, y están ganando mayores fuerzas todos los días. Ellos tienen el dominio en la provincia de Santiago de Cuba.

¡RESUCITA EL MUERTO!

Kingston, Ja., abril 17.—Diariamente arriban aquí refugiados de Cuba. Los últimos que han llegado, notician que la ciudad de Las Palmas

ha sido quemada por el jefe insurrecto Cebreco, y que la ciudad de Bayamo está sitiada por el jefe Crombet, al mando de 500 hombres.

¡Cómo! El que fué muerto repetidas veces, y enterrado en Felicidad, previa identificación de su cadáver, resucita ahora al frente de 500 hombres, y pone sitio á poblaciones de la importancia de Bayamo?

ULTIMAS NOTICIAS.

AL MENUDEO.

Santiago de Cuba, abril 18.—El capitán general Martínez Campos visitará Manzanillo, y probablemente otros puertos de la costa Sur.

El crucero inglés *Mohawk* retornará á Inagua y Nassau.

—El general Lachambre irá á Manzanillo y el general Suarez Valdés á Holguín á mandar las fuerzas militares en las provincias de la costa Norte.

—El capitán general ha recibido delegaciones de los partidos unionista, autonomista y reformista, los cuales han prometido su cooperación en la obra de sofocar la revolución. Una delegación de miembros de las sociedades cubanas de color, también fué á garantizar su lealtad.

—Ha causado gran excitación la explosión accidental de una bomba en las barracas de artillería. El artillero Delgado fué muerto, y Justo Sicarbonate, José Arana, Pascual Matamatas y Juan Zúñiga, resultaron heridos, los tres primeros de gravedad y el último ligeramente. Todos pertenecían al quinto regimiento de la Península.

—Los arrestos de personas sospechosas continúan en toda la isla; algunos de los arrestados en el interior son conducidos á la Habana y alojados en el Castillo del Morro. Entre estos últimos está Emanuel Carello, naturalizado americano, y quien es un rico plantador de cañas en Remedios. No se alega contra él otro cargo que el demostrar simpatía por la causa cubana. No ha habido aún alzamiento en la vecindad de Remedios, ni Carello ha cometido acto alguno punible, pero fué figura prominente en la pasada revolución, y se le imputa que trataba de unirse á los insurrectos con todos sus trabajadores.

—El capitán general Calleja reunió en palacio á las autoridades civiles y militares para darles el adiós de despedida antes de rendir su autoridad al gobernador Campos. Después leyó la orden general que le telegrafaron de Madrid, relevándole. El dirigió un despacho al general Campos, á Santiago de Cuba, ofreciéndole sus servicios en campaña para sofocar la revolución, si lo deseaba.

—El número total de insurrectos en armas, se dice ser 10,000; todos distribuidos en la vecindad de Santiago, que es hoy la escena de las operaciones militares.

—Se ha dado cuenta de algunos encuentros entre las tropas españolas y los insurrectos, durante la pasada semana. El más importante fué en San Miguel, en el distrito del Camagüey. Mandados por Pachín Varona, los insurrectos entraron en la ciudad por diferentes direcciones, y se estacionaron en todos los puntos importantes tomando posesión de la ciudad. Permanecieron algunas horas y como á las cinco de la tarde, previa una señal convenida, al grito de "¡Viva Cuba libre!" asaltaron la armería en el centro de la ciudad. Los soldados se defendieron, pero al cabo de un largo combate, en que hubo muertos y heridos por ambas partes, los insurrectos derrotaron á los españoles y tomaron la armería.

Se tuvo noticias en Nuevitas, al otro lado de la bahía, y se mandaron refuerzos, pero los cubanos se retiraron hacia Las Tunas.

—Habana, Cuba, abril 18.—El vapor *Ciudad de Cádiz*, arribó aquí hoy, de Cádiz, con 860 soldados.

EN AYUDA DE LOS PATRIOTAS

El día 23 del que cursa, á las dos de la tarde, se inaugurará la gran Feria Cubana que ha proyectado el Club "Hijas de Cuba," y para la cual se han reunido preciosidades, donadas por personas entusiastas amigas de la independencia de Cuba.

En el *Fifth Avenue Hall* se dará cita el martes próximo todo lo más distinguido de nuestra colonia, juntamente con todos los que se sienten animados para socorrer á los enfermos y heridos de la presente guerra.

Un aplauso á las "Hijas de Cuba," á la que desde luego auguramos fructuosos resultados.

UNO MENOS

EN Easton, Pennsylvania, ha sorprendido la muerte implacable al patriota Gabriel Rodríguez, miembro activo del Club "Los Independientes," y soldado dispuesto á ir á la guerra en la primera expedición que se concertase.

La muerte se anticipó á sus deseos, pero sirvan de emulación sus virtudes patrióticas.

ULTIMA HORA

En el *Sun*, correspondiente á la tarde de ayer 19, encontramos los siguientes interesantes despachos, que nos apresuramos á traducir:

El reconocimiento de beligerantes.

Washington, abril 19.—Un bill reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos ha sido preparado en esta ciudad, y será introducido en el Congreso cuando ese Cuerpo se reuna en diciembre próximo.

Esta resolución fué debida á las sugerencias de varios representantes y senadores, que simpatizan con los esfuerzos de los cubanos que tratan de arrojar lejos de sí el yugo de España, y quienes interpondrán toda su influencia para que sea pasado por el Congreso y el Senado.

Se extiende la revolución.

Madrid, abril 19.—Despachos de la Habana informan al gobierno que la revolución en Cuba está extendiéndose, pero que los insurrectos están mal armados y equipados. Los despachos añaden que si el alzamiento sigue cobrando proporciones, el General Martínez Campos pedirá más refuerzos.

LA DIVISA CUBANA



Precio

15 cts.

Esta DIVISA la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana. El club de Filadelfia "Silverio del Prado" ha hecho fabricar las citadas divisas, destinando el producido al tesoro revolucionario.

De venta en esta Imprenta á 15 cts. cada una.

HEROES HUMILDES

BIOGRAFIAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

POR

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

SUPLICA

Se desea saber el paradero de Severiano Flores. Se suplica dirigir los informes al No. 9, Somers Street, Brooklyn.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias**
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana
de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los
Estados Unidos.
POR OPERARIOS CUBANOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE
CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.
Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,
—por—
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción a cincuenta centavos el ejemplar.

"BASAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—
RAFAEL SERRA
Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español
é hispano-americano,
situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece a la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo a recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático
—por—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA a 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN -
LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA a treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."
284-286 Pearl St., corner Beekman St.

—BROOKLYN—

- CLUBS POLITICOS.**
- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
 - "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
 - "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
 - "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E. 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUTIERAS,
CIRUJANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse a
P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Tomás Estrada Palma: Discurso

Sotero Figueroa: Discurso

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Los dos generales

El hijo de Céspedes

Noticias de la Guerra (Extractos y comentarios)

En ayuda de los patriotas

Uno menos

Última hora